CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL certifican que los estados financieros de la FUNDACIÓN han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, de la FUNDACIÓN, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

2. Todos los hechos económicos realizados por la FUNDACIÓN durante el año terminado el 31 de diciembre del 2024, han sido reconocidos en los estados financieros Individuales.

3. Los activos representan los probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan los probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos por o a cargo de la FUNDACIÓN.

4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 3022 de 2013, el cual es equivalente en todo aspecto significativo con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal y como han sido adoptadas en Colombia.

5. Todos los hechos económicos que afectan a la Sociedad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Para constancia se firma en la ciudad de Quibdó a los 13 días del mes de marzo de 2025

Jackson B. Tello Córdoba
C.C. 1077431598

Osias Serna Arriaga
Contador Público T.P.28305-T

Scanned with CamScanner